

Guayaquil, Marzo 21 de 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TEXTILES SAN ANTONIO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente y en especial a la Resolución 90-1-5-3-006 de la Superintendencia de Compañías informo a ustedes sobre el desenvolvimiento de los negocios de la sociedad por el período que feneció en Diciembre 31 de 2008.

Los Balances de Estados Financieros han sido distribuidos y conocidos por ustedes por lo que ya se han formado una idea general de lo que ha sido el año 2.008. Estos reflejan una perdida debido a la situación económica que vive el país.

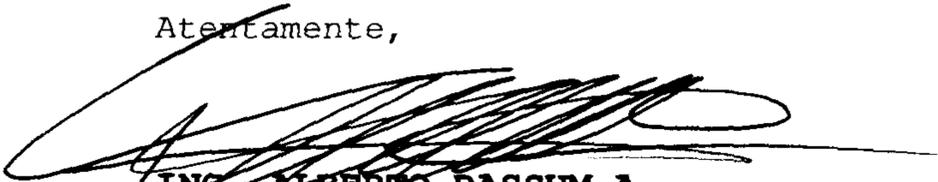
Como es de conocimiento general la inestabilidad económica de nuestro país nos hemos visto afectado en la disminución de nuestras ventas en un 20% en relación al año anterior por ende se ha reducido nuestra producción.

Dentro del aspecto administrativo no ha habido situaciones difíciles sino las que son producto del mismo negocio.

Dentro de los aspectos legales no hay problemas de juicio en que estén en juego los intereses de la empresa, es decir todo se encuentra normal.

Espero que en una nueva oportunidad o en un futuro cercano la empresa tenga buenos resultados por lo que tanto esfuerzo realizamos.

Atentamente,


ING. ALBERTO DASSUM A.
GERENTE GENERAL

